

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### Don Juan Peral Pardo

Que falleció en Bilbao el día 21 de junio de 1905

R. I. P.

Su viuda doña María Ruano, sus hijos, sus hermanos don Mateo y don José y demás familia

BUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales de cabo de año, que se celebrarán en Arredondo el jueves, 21 del actual, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

Santander 19 de junio de 1906.



LA SEÑORA

### DOÑA JOAQUINA SAINZ PARDO

FALLECIÓ AYER, 18, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Simón Stassart, sus hijos doña Carmen y doña Visitación, hijo político don Arturo Valgañón, nietos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Carlos III, número 2, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

La misa de ahora será á las ocho de la mañana, en la iglesia de los PP. Pasionistas.

Santander 19 de junio de 1906.

## SANTORAL

Día 19.—Martes.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

Día 20.—Miércoles.—San Silverio, p. Santa Florentina, S. Inocencio, S. Macario y S. Novato.

## Pablo de la Vega Quintanilla

Dentista

Plazuela del Príncipe; entrada, Arvillero, 1

## J. Marañón Martínez

Especialista

de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once á una. Alameda Primera, números 10 y 12

## PERSONA

de buenas referencias y con garantía se ofrece para administrador de fincas.

Informarán en las oficinas de este periódico.

## ¿A QUÉ INSISTIR?

Todos los días recibimos numerosas cartas quejándose de la falta de agua y protestando contra la inconcebible desconsideración del Ayuntamiento, que hace verdadero derroche de ella en el riego de las calles.

Desde mi balcón—dice uno de nuestros comunicantes—veo diariamente llenar los depósitos de las regaderas. Llega un día de esos carros; abren la llave y tanta agua como entra en el depósito por la boca de la manguera, cae á la calle por las innumerables fugas de la manguera tiene. Después se marcha el carro y primero que aciertan á cerrar ya se ha marchado por la calle abajo una cantidad de agua bastante para llenar dos depósitos. Y no se ha alejado veinte pasos el vehículo cargado, cuando ya está allí otro, y vuelta á correr por la calle un verdadero río. Y, entretanto, por el grifo de mi casa, ni una gota.

Lo mismo que esta carta recibimos muchas diariamente y en todas se nos ruega que insistamos en pedir que se riegue con agua del mar y que se riegue mucho más que ahora en Maliano y á lo largo de los muelles para librar

ta y vale más reservar el esfuerzo para dirigirla oportunamente á obra más eficaz, como lo será la de convencer á los vecinos de Santander de la necesidad imperiosísima de llevar al Ayuntamiento personas de iniciativas, de bien probado amor al pueblo, de actividad reconocida, de competencia indudable, para que no perdure este espectáculo vergonzoso de abandono y de inacción ante las cuestiones más graves y de mayor trascendencia.

## Ecos de sociedad

Con la proximidad del verano, y aprovechando el excelente tiempo de que disfrutamos, la gente joven de nuestra buena sociedad empieza á animarse, organizando expediciones y jiras á los pueblos próximos, como preparación sin duda, de las que en mayor escala han de efectuar cuando el verano se halle en su período álgido, y estén entre nosotros los forasteros que anualmente nos honran con su visita.

El pasado domingo tuvo lugar una de estas jiras al pintoresco lugar de la Fuente del Francés, tomando parte en ella las bellísimas y distinguidas señoritas de Balbontín, María é Isabel, María Rumanor, María Quintanilla, Mercedes Resines, Carmen Sanjurjo, Mercedes Baladrón, Carmen Nardiz, Pilar Abarca y Lola Pascual, y los señores Arrarte (Ruperto y Ramón), Guillermo de Pelayo, José Abarca, Casimiro Sanjurjo, Aurelio Baladrón, Joaquín Quintanilla, Felipe Resines, Marcelino Pardo, Jaime Chapuí, Armando Certain, José Presmanes, Juan Antonio Alday y Dionisio Erásun.

Los expedicionarios pasaron un excelente día, quedando complacidos de la hermosura incomparable del poético lugar y de la amabilidad del dueño del «Hotel Suizo», el condescendiente y simpático Pepe Llama, que se desvió por servir á todos, haciéndoles grata su estancia en aquel pintoresco sitio.

Ha llegado á esta capital nuestro particular amigo y paisano don Vicente de Diez Vicario.

## NOTA DEL DÍA

Es gracioso ver en las columnas de un periódico radicalísimo un artículo firmado por Manuel Bueno, escritor ultrademócrata, protestando de que en las sociedades que se tienen por civilizadas sean todos los hombres iguales ante las leyes.

Parece que estos espíritus abiertos á todos los adelantos, y precursores de la sociedad nueva, que están preparando con unos versos imposibles y una prosa hinchada y ridícula, sienten un profundo desden por todo lo que hasta ahora había parecido al común de los mortales adelantado y progresivo.

Nadie, que nosotros sepamos, se le ocurre al presente querer rescitar la ley de castas: esa gloria estaba reservada á un modernista, á un destructor de moldes, á un innovador apocalíptico. Pero es lo que dice Manuel Bueno con indignación: ¿Cómo se le van á aplicar las mismas leyes á Goethe y al portero de mi casa? ¿Cómo se va á juzgar con el mismo Código á Napoleón y al tendero de la esquina?

Y esto no tiene vuelta de hoja. Nada, pues haremos dos Códigos, uno para los superhombres y otro para los hombres sin super.

Lo malo es que puede que no basten, porque el mismo Bueno, por ejemplo, no querrá que le apliquen las mismas leyes que á su portero, y no tendrá la pretensión de entrar en línea con Napoleón y Goethe, por lo menos hasta que conquiste Italia ó escriba el Fausto. Habrá que hacer otro Código para Bueno, Azorín y compañeros modernistas. Y otro para los que tengan algo más talento y escriban un poco mejor que ellos, y otro para los que no escriban, y así sucesivamente. En fin, tantos Códigos como hagan falta. Ya ven ustedes que no es cosa tan fácil y sencilla.

Pero, una vez hechos, será preciso clasificar á los hombres para saber, cuando llegue el caso, que Código se ha de aplicar á cada uno. A esta tarea podrán consagrarse los intelectuales del saindrin modernista, y ocupados en eso no escribirán para el público.

Y dará gusto luego ver á cualquiera ante los Tribunales.

—¿A usted que Código le corresponde? —Le preguntará el presidente. —Y él contestará.—El número 5. —Lo que vamos á adelantar con estos intelectuales de nuevo cuño!

## AUDIENCIA

El crimen de Obregón

Ayer no pudo celebrarse la vista de la causa seguida contra Mariano Fernández Carretero, acusado de dos delitos de asesinato. En la Audiencia numeroso público esperaba la voz de «audiencia pública» para entrar en el salón. Poco después de las diez, hora señalada, para empezar la vista, se dijo que el abogado defensor señor Rivero se hallaba enfermo y no podía asistir á la Audiencia.

Se decía también que la enfermedad del letrado obedecía á una gran excitación nerviosa, producida por la impresión que le causaba la gravedad de la misma causa en que iba á informar.

El presidente de la Audiencia ordenó que se hiciera una visita al abogado y se comprobó que el señor Rivero se hallaba imposibilitado de asistir á las sesiones del juicio. Enseguida se dictó un auto por la Sala suspendiendo la vista de la causa hasta nuevo señalamiento y ordenando que un médico reconociera diariamente al letrado y de él parte correspondiente en cuanto se halle restablecido.

Ayer se decía que el letrado don Isidro del Río había presentado un escrito ante la Audiencia renunciando á la defensa de Mariano Fernández Carretero.

## Ayuntamiento

Junta de asociados

Para cumplir lo que dispone el art 161 de la ley municipal, á fin de examinar y aprobar las cuentas del año 1904 se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde, señores Bustamante, y asistieron los concejales señores San Miguel, Escaladillo, Orallo, Ruiz, Rodríguez Prieto, Campo, Fernández Marañón y los asociados señores Alberdi, González (V.), Peral, Gómez Tebea, Sánchez López, Ramos (Manuel), Minguez, Santiago, Martínez (Antonio) y Herrera.

El alcalde explica el motivo de la reunión. Se acuerda nombrar una comisión compuesta de los señores San Miguel y Ruiz, como concejales, y Alberdi y González (V.), por los asociados.

A los pocos momentos el secretario dá lectura al informe de la comisión revisora proponiendo la aprobación de las cuentas. Por unanimidad se aprueba el informe y quedan aprobadas las cuentas municipales de 1904.

## De política menuda

No se ha publicado aún, ni se publicará probablemente, el decreto de disolución de las Cortes y ya andan los liberales santanderinos preparando candidaturas y combinaciones.

Por lo que respecta á la circunscripción, se habla de la retirada del señor Viesca (aunque nadie cree en ella) y de la presentación de los señores García Lenas, Villafranca, Hazas, Pardo y algún otro.

Es decir, que descontado un lugar por lo menos, que nadie intentará disputar al señor Horontia, quedan cuatro ó cinco liberales para solos dos puestos.

En cuanto al distrito de Laredo podemos afirmar que, reconocido el fracaso del señor Pico, se han buscado de otros nombres de más resaca. Y entre ellos el de un actual senador por Llerda.

Rechazados por todos el ofrecimiento de Pico que al fin se decide á volver á la silla el señor Pico.

Si ello es así, felicitamos al señor Rionet.

## Diputación provincial

Ayer celebró sesión la Diputación provincial. Presidió el señor Fernández Balder y asistieron los señores Quintana, Pérez Elizaguirre, Agüero, Gutiérrez Colomer, Ordóñez, Aja, Reda, Gutiérrez Madrid, Ruiz, Cedrun, Torre, Rivas y Zorrilla.

Excomulgó en asistencia: El señor Santamarina por hallarse enfermo en Zaragoza; el señor García Morante desde Cádiz pide se le conceda un mes de licencia y aplica se le dispense la asistencia; el señor Pomo presenta certificación facultativa de hallarse enfermo; el señor Díaz Villegas se halla enfermo en Madrid, según recado que se le ha recibido; el señor Salceda hace días se encuentra enfermo y el señor García Obregón se halla de viaje para Burdeos.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba. Se acuerda dar las gracias al médico don José García del Moral, por don ejemplares que al fin se remitió á la Diputación de su obra «Médicos montañeses».

Los caminos vecinales. Hace uso de la palabra el presidente de la Diputación. Dice que la representación de la Diputación, que fué á Madrid á la Asamblea, cumplió su misión y condensó sus aspiraciones de la provincia de Santander en las conclusiones que presentó al ministro de Fomento y que se conocen por haberlas publicado los periódicos.

Ahnda que iba á Madrid con muy pocas esperanzas acerca del resultado de la Asamblea y que conferenció con el ministro, convenciéndose de que le animaban los verdaderos de llevar á la práctica su idea, que no es aún de populachería, sino confianza en su proyecto y gran interés en hacer los caminos vecinales.

Relata después los diferentes trabajos hechos en Madrid por la Comisión para llegar á las bases que sirven para las conclusiones de contrato con el Estado que ha de someter á la Diputación.

Dice también el señor Fernández Balder que la Comisión presentó en forma conveniente de algunos artículos que publicaron los periódicos, en los que se propone como modelo de administración á las Diputaciones que contribuyen en forma especial, con menoscabo de las que no tienen aquellos privilegios y están sometidas al fisco común.

El señor Agüero pide que se haga constar en acta la complacencia con que ha visto la Diputación los trabajos de la comisión y la habilidad de su gestión en Madrid, pues todos, añade, vieron gozosos, en los periódicos de Madrid, reflejar se las gestiones de la comisión de Santander. Solicita que conste en acta un amplio voto de gracias.

El señor Balder dice que se complace en repetir la frase que dijo al ministro cuando se despidió: «En la cuestión de los caminos vecinales, vine escéptico á Madrid y me vuelvo creyente.» Se acuerda que conste en acta lo solicitado por el señor Agüero.

El secretario da lectura de las siguientes conclusiones que presenta la comisión. Ocupa la presidencia el señor Pérez Elizaguirre.

EXCMO. SR.: Los diputados que suscriben para dar cuenta á la Corporación de su gestión en la Asamblea de las Diputaciones de España, convocadas en Madrid el día 10 de mayo, acompañan las Conclusiones que presentaron al señor ministro de Fomento al ser recibidos en conferencia oficial privada, consignando, á la vez, con satisfacción que dichas Conclusiones merecieron la aprobación verbal de dicho señor ministro.

Como complemento de las Conclusiones y para que pueda emprenderse en plazo no lejano la construcción de caminos vecinales en esta provincia, someten los que suscriben á la aprobación de V. E. las siguientes

BASES PRIMERA Contrato con el Estado

(A) La Diputación facilita al señor presidente para que autorice contrato con el señor ministro de Fomento para la construcción de los 200 primeros kilómetros de caminos vecinales con arreglo al modelo número 1 de la real orden de 3 de octubre de 1905.

La Diputación garantiza la subvención con el mínimo de un tanto por 100 del presupuesto de ejecución de dichos caminos, pero el Estado no comenzará á ejecutar, por el pronto, más que aquellos cuya subvención no baje de un 50 por 100, que garantiza la Diputación.

(B) No se relacionarán nominalmente en el contrato los caminos que hayan de construirse entre los 200 primeros kilómetros, porque no estando formado el plan completo de caminos vecinales y teniendo muy pocos formado el estudio y presupuesto, sería imposible hacer dicha relación y apreciar su longitud y su costo.

(C) Las subvenciones que se ofrecen para la construcción de caminos vecinales serán independientes de los gastos de expropiación, que correrán exclusivamente de cargo de los pueblos interesados.

SEGUNDA Plan general de caminos vecinales

(A) El plan general de caminos vecinales formado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia y aprobado, se considerará como plan provisional; se formará el definitivo con los caminos contenidos en el plan y con los que deban adicionarse en vista de los datos que con tal objeto suministrarán los Ayuntamientos á la Diputación, que facilitará á la Jefatura de Obras públicas.

(B) La Jefatura no deberá excluir del plan general ninguno de los caminos que como vecinales incluyan en sus planes los Ayuntamientos, pudiendo únicamente señalarles el número de orden que tengan por conveniente, así como calificar su mayor ó menor interés general.

(C) Los caminos vecinales que se adicionen al plan aprobado, con anterioridad, se someterán á información pública por el plazo que expresa la R. O. de 8 de octubre de 1903, en su regla 10, sometiéndose después á la aprobación de la Dirección general de Obras públicas.

(D) Se rogará al señor director general de Obras públicas que encargue desde luego á la Jefatura de esta provincia que se hagan los estudios de todos aquellos caminos que, figurando ya en el plan aprobado, no tengan proyecto y presupuesto, comenzando por aquellos para los cuales los pueblos hayan ofrecido y la Diputación garantice subvención que no baje del cincuenta por ciento, de cuyo particular suministrará antecedentes la Diputación provincial.

(E) Practicados dichos estudios, se procederá igualmente á hacer los de aquellos caminos que se adicionen al plan aprobado, concediendo también la preferencia á los que tengan mayor subvención por parte de los pueblos.

TERCERA Subvenciones

(A) Mientras la Diputación no disponga de algún arbitrio, especial para la construcción de caminos vecinales, limitará su esfuerzo á garantizar con su presupuesto al Estado el pago de las subvenciones ofrecidas por los pueblos, las cuales se incluirán en el presupuesto de gastos de la provincia, figurando en el de ingresos partidas por igual cantidad, con cargo á los Ayuntamientos que hayan ofrecido subvención y cuyos caminos hayan de comenzar á ejecutarse.

(B) No es un capricho de sequina economía el que informa el criterio de que la Diputación no conceda directamente socorros para caminos vecinales interin no disponga de recursos especiales, por que habiendo de emprenderse obras en pocos Ayuntamientos en relación con los que forman la provincia, y no contando la Diputación con otros recursos que los del contingente provincial, sería injusto aumentar el reparto para aquellos Ayuntamientos donde no han de ejecutarse obras para llevar sus fondos á los favorecidos con la construcción de caminos.

(C) La Diputación cuidará de que los Ayuntamientos le aseguren de una manera razonable el pago de las subvenciones que ofrecen para la construcción de caminos.

La oferta de dichas subvenciones estará garantizada por acuerdo de la Junta municipal ó de la administrativa, si la petición procediera de esta, las cuales se obligarán á incluir en sus presupuestos las cantidades que de bensatisfaceranualmente.

(D) Tendrá en cuenta la Diputación la situación económica de los Ayuntamientos en relación con los servicios generales y su solvencia con el presupuesto provincial; y cuando la prudencia lo aconseje, exigirá á los Ayuntamientos otros aumentos más positivos, al garantizar para los efectos de la ejecución la subvención ofrecida para sus caminos.

Orden de ejecución

(A) El orden preferente para la ejecución de caminos vecinales se fijará de común acuerdo entre la dirección general y la Diputación, siendo preferidos los de aquellos Ayuntamientos que hayan ofrecido contribuir con mayor subvención.

En los casos de subvenciones iguales, el Estado comenzará la ejecución de aquellos caminos que á juicio de la dirección general de obras públicas ofrezcan mayor utilidad general.

(B) Para que no sufran postergación las carreteras que, estando incluidas en el plan provisional, carezcan de estudio y presupuesto, y las que, no figurando en el mismo, se incluyan en el definitivo, las que el estado se proponga ejecutar de los 200 primeros kilómetros, se inaugurarán en tres épocas distintas y por recorridos aproximadamente iguales en cada época.

I Se comenzarán á ejecutar los primeros kilómetros cuando el Estado lo disponga en aquellas carreteras que figuran en el plan actual, tienen proyecto y presupuesto y para las cuales garantiza la Diputación subvención por el pronto.

II A medida que se vayan haciendo los estudios de las carreteras que carezcan de él y figuren en el plan actual, se concederá la ejecución de las mismas, conciliándose la preferencia para los estudios y para la ejecución á aquellas para las cuales garantiza la Diputación subvención mayor.

III Y por fin, aprobado el plan definitivo y practicados los estudios de los caminos que no figuraban en el plan definitivo, se comenzarán á ejecutar aquellos kilómetros que disfruten subvención preferente.

(C) Una vez inauguradas estas tres secciones de caminos vecinales, los que hayan de inaugurarse de nuevo se elevarán del plan general sin otra preferencia que la de la cantidad de la subvención y de su importancia.

(D) Se reclamará á la Jefatura de la provincia relación de las carreteras del plan que tengan estudio aprobado.

Santander 18 de junio de 1906. El señor Balder da algunas explicaciones y pide que pase á la comisión de Fomento para que informe con brevedad. Se acuerda así.

Las subastas Se da cuenta de que la Dirección general de Administración local ha señalado el día 23 de julio próximo para celebrar la subasta de los solares de Maliano y el Teatro. Se acuerda publicar en el Boletín Oficial.

El empréstito Se da lectura de las bases del proyecto para el empréstito municipal. El empréstito será de 1.000.000 de pesetas en obligaciones de 500 pesetas, con un interés de 5 por 100 y con garantía del producto del arbitrio sobre las cántaras de vino que se consuman en la provincia y el presupuesto provincial.

El señor Fernández Balder dice que se ha retrasado algo la presentación de las bases del empréstito por no haber habido postores en la subasta primera de los inmuebles y es necesario saber el valor que obtienen éstos: pues aunque en el proyecto de empréstito se habla de un millón, dependerá la cantidad definitiva de lo que produzcan los inmuebles. Añade que si no da resultado la segunda subasta habrá de llegarse á la tercera.

Pasa á la Comisión de Hacienda para que emita dictamen provisional por no poderse fijar la cantidad definitiva.

DESPACHO ORDINARIO Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Fomento sobre acopios de piedra en las carreteras de Anero á Pedernera, Prontillo á Corbán, Puente Ruda á Esles, Zurita á Torrelavega, Argoños al Puntal, Puente Santa Lucía á Virgen de la Peña, Ojeda á Camaleño y otras.

Se aprueban otros informes de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda consignar un voto de gracias para el farmacéutico señor Solorzano, por los servicios prestados en el Hospital.

Se da cuenta de varias solicitudes de los Ayuntamientos de la provincia pidiendo se les incluya en el plan de caminos vecinales. Pasan al negociado de carreteras para que haga en su día el plan general.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Beneficencia sobre el ingreso en el Hospital del presunto demente José García Quintana. Dice el informe que se ha prescindido de varios requisitos para la admisión del enfermo y procede su inmediata salida del Hospital poniendo el caso en conocimiento del gobernador civil.

Se aprueba. También se aprueba otro informe de la misma Comisión proponiendo que no se cree la plaza de segundo capellán del Hospital.

Se acuerda prorrogar por dos sesiones más el período semestral y celebrar las sesiones á las diez de la mañana. Y se levanta la sesión.

## PANORAMA

Segue la cuestión del agua en la misma situación: gran parte del vecindario, siempre la parte mayor, padece las consecuencias de una sequía feroz, mientras los afortunados gastan sin limitación, dejando correr el líquido desde que amanece Dios, para que el que no lo tenga así lo pase mejor.

Tal es la cuestión del agua y tal es la situación: que se gastan entre cuatro lo que es de cuarenta y dos.

Y esto no es lo equitativo ni lo justo, creo yo, ó no entiendo de justicia ni entiendo de equitativo!

Continúa de tánd el picador Memento. Ante el juez que instruye el proceso por la explosión de la bomba, Memento ha declarado que Morral era anarquista, pero que en los registros que llevaba la policía no estaba apuntado.

Se conoce que la policía estaba esperando á que fuera él á apuntarse espontáneamente. Y como no fue, no quisieron tomarse la libertad de apuntarle sin su permiso.

Es un rasgo de delicadeza que honra á la policía de Barcelona.

Esos proceder correctamente, y no lo que hace, por ejemplo, la policía inglesa, que sigue la pista de los sospechosos sin

que lo sepan ellos y les apunta en los registros aunque no quieran.

Verdad es que de esa manera evitan los atentados aquellos polizontes, pero en cambio se acreditan de groseros y desconsiderados.

Así que la gente culta, como el picador Memento, cuando habla de ellos les pone que no hay por dónde cogérselos!

Un psicólogo alemán ha hecho observaciones curiosas sobre la manera de andar de las personas, relacionándola con la idiosincrasia de cada cual.

Y dice el psicólogo: «Los pasos menudos, pero rápidos, denuncian a los espíritus superficiales, pesimistas, y a las mujeres frívolas.»

Los pasos menudos y lentos revelan las almas simples y confiadas.

Por el contrario, los pasos largos, aunque lentos, proclaman la voluntad y el cálculo del individuo.

Por último, los pasos que son rápidos y largos a la vez, constituyen la característica de los hombres arrojados e impulsivos.»

El estudio no es completo.

El psicólogo en cuestión no dice nada de los Pasos... que cultivan el género chico.

Ya lo dirán cuando traduzcan al alemán *Los cocineros o El arte de ser bonito*. Que será un día de estos.

El gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos está gestionando la implantación en España de la costumbre inglesa que consiste en dar a los diputados y senadores tabaco a pasto al entrar en la Cámara.

Si el tabaco que piensa dar a los representantes del país va a ser como el que nos dan a los demás españoles, es de suponer que protestarán energicamente contra tan amenazador proyecto los senadores y los diputados.

No debe imponerse esa pena sin previo suplicatorio.

Los ingleses cultivan el seguro en todas sus manifestaciones.

Ahora se ha fundado una compañía de seguros contra los riesgos de las operaciones quirúrgicas.

La sociedad aseguradora se encarga de indemnizar al asegurado o a su familia en caso de que le hagan una operación quirúrgica cuyo resultado no sea halagüeño.

Lo cual está muy bien.

Pero no estaría de más fundar otra sociedad que asegurase al operador contra los clientes que no pagan!

Versos de un poeta nuevo, que en un periódico de Madrid presenta al público un crítico con gran bombío:

«En dónde suena, decidme, buenos arbolillos verdes; en dónde suena, decidme, la clara voz de la fuente?»

La clara voz de la fuente, decidme, jóvenes ramas; ¿qué os descubre misteriosa con sus líquidas palabras?»

Con sus líquidas palabras, decid, arbolillos tiernos; ¿qué os cuenta? Si no entendiéis, bien os lo traduce el viento.»

Decidme, arbolillos verdes; decidme, jóvenes ramas; ¿no os parece, aquí, en reserva, que todo eso es una lata?»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las escuelas alemanas y suizas tienen entre muchos medios de cultura para sus niños comprendidos en la edad escolar, el de los «pasos instructivos», perfectamente aplicados, respondiendo al objetivo a la adquisición de conocimientos, en la vez que al desenvolvimiento de su organismo.

En Francia algo se hace también respecto a este procedimiento pedagógico; y en España, aunque bastante desatendida la enseñanza primaria, no ha dejado de reconocer la gran importancia de las prácticas mencionadas, demostrándolo maestros distinguidos por su ilustración, como los señores Barcelonade Mingo, Alvarez Marina, López Canal y otros, que los incluyeron en sus programas de enseñanza general, cosechando abundantisimos frutos de su metódico trabajo.

Santander ha respondido también a este llamamiento de los buenos pedagogos teóricos-prácticos, siendo la primera y quizá la única en implantar las excursiones escolares a la «escuela graduada», que llevó a cabo varios ejercicios de esta índole, visitando talleres, fábricas y monumentos notables de esta provincia. Los señores Pérez Arroyo, Lazo Real y Anero y Pila dirigieron estas excursiones y quedaron grandemente satisfechos de los provechosos resultados que obtuvieron.

El señor Anero, que tiene verdadera vocación por la enseñanza, que ha demostrado siempre en exámenes, exámenes públicos y en todos los torneos de la inteligencia en que han intervenido sus discípulos, que éstos pueden competir con los mejor preparados, realizó ayer con doce de sus más afortunados alumnos una excursión a la fábrica de gas que los señores Leblón y Compañía tienen establecida en esta capital. El joven e inteligente ingeniero de la fábrica, don Pedro Zubeldia, se puso a su disposición y con amabilidad, exhaustiva fué explicándole con orden, sencillez y claridad todas las operaciones necesarias para la obtención del gas del aluminado, desde que entra la hulla de llama larga en las «cristaleras» hasta que se le da gas limpio de toda impureza para almacenarlo en el «gasómetro».

Explicó las maneras de tratar el alquitrán de la hulla para obtener la bencina, la anilina, el ácido fénico, «las aguas amoniacales» y otras muchas materias de gran importancia industrial.

Disciplinados y maestros tomaban las notas correspondientes y aprendían intuitivamente lo que en parte habían leído en algunos libros de texto.

Al señor Martínez, digno director de la fábrica, y al ingeniero, señor Zubeldia, deben el haber aprendido viendo mucho que no sabían.

Muy conveniente sería la implantación de estos pasajes instructivos en nuestras escuelas públicas, ganando con ellos discípulos y maestros.

EL SUCESO DE AYER

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, un joven de regular estatura, vestido con pantalón y chaqueta azul, como la ropa que usan los maquinistas, gorra de visera y botas negras, subió por la Ribera a la calle del Puente, entró en la plaza Vieja y dirigióse a un guardia municipal que se hallaba en la puerta del Ayuntamiento le rogó que le indicase el camino que debía seguir para llegar a la Audiencia.

Complacido el guardia al transcurrir y tras un breve intercambio de palabras con el interloco le hacía acerca de las calles que debía seguir, volviendo a insistir, para asegurarse de que por allí llegaría a la Audiencia, preguntando si iría con aquella dirección al sitio donde se celebraba la vista de la causa por asesinato de dos mujeres.

Al hacer esta última pregunta notó el guardia que al transcurrir le temblaba la voz y se hallaba bastante emocionado.

Poco después marchó en la dirección que le indicaron y llegó a la Audiencia, donde iba a celebrarse la vista de la causa seguida contra Mariano Fernández Carretero por asesinato en casa del vecino de Obregón Ambrosio Lamas a la esposa y la hija de éste, Balbina Rodríguez y Josefa Lamas, dándole quince puñaladas a una y 17 a otra, cometiendo el delito poco después de salir de la casa para el trabajo el dueño y su hijo Francisco.

Ayer vinieron a Santander previamente citados numerosos vecinos de Villacueva a declarar como testigos en la causa.

Como primer y en el estado que se dispone a avivarse más el recuerdo de la horrible escena del sangriento suceso, Ambrosio Lamas y su hijo Francisco Lamas Rodríguez, de 24 años de edad, soltero, minero, y que hace próximamente un mes ha llegado procedente de Algora con licencia ilimitada, pues se halla sirviendo en el ejército. Este joven, hijo y hermano de las víctimas de tan brutal crimen, Francisco Lamas es el que preguntando a guardias y transeúntes llegó hasta la Audiencia poco después de las diez de la mañana.

En las inmediaciones del edificio numeroso público esperaba que empezase la vista de la causa.

A las diez llegó el coche celular, en el que iba el procesado escoltado por una pareja de la guardia civil, formada por los guardias Juan Peña y Miguel Gutiérrez.

La gente se agolpó hacia el coche para ver a Mariano Fernández Carretero, que con las manos esposadas descendió del vehículo con aspecto tranquilo y subió seguido de los guardias al piso primero, donde iba a celebrarse la vista, quedando en un cuarto próximo a la Sala y custodiado por la pareja de la benemerita.

El público aumentó considerablemente en las escaleras y en la calle, esperando con impaciencia que permitiesen la subida.

Confundido entre el público que esperaba en los pasillos, se hallaba el joven Francisco Lamas. En su actitud y en su semblante se observaba la honda emoción que le embargaba, tradiciada en grandísima excitación nerviosa que le hizo pronunciar algunas frases que llamaron la atención de los que le rodeaban.

Cuando circuló la noticia de que iba a suspenderse la vista preguntó Francisco el motivo de la suspensión, y al decirle que por enfermedad del abogado dijo, sin que se sepa a quién se refería:

«Más vale así.

A los pocos momentos se comprobó oficialmente que se suspendía la vista de la causa y el público empezó a desfilarse por la calle, pero como había gran curiosidad por conocer y ver una vez más al procesado, la gente quedó en el portal y en la calle alrededor de la puerta de entrada.

Después de las diez y media se dijo a la guardia civil que podía volver a la cárcel con el procesado.

Bajaron al portal guardias y procesado y se dio orden de que el coche celular se acercase todo lo posible a la puerta.

Hecha esta operación, se abrió la portezuela del coche y los guardias ordenaron al procesado que subiera.

Mariano Fernández subió al coche y fué a sentarse cerca de la ventanilla de la puerta de entrada, al lado izquierdo.

En el mismo momento Francisco Lamas apartando la gente que tenía delante y cuando tenía a pie en el estribo el guardia Peña, Lamas agitó el brazo y apuntando al interior del coche y al sitio que ocupaba el procesado, disparó un tiro con un revólver.

La bala dió en el marco de la portezuela del coche, en la parte superior, levantando una astilla y rebotó, cayendo sobre el asiento del lado derecho.

Inmediatamente y ocupando la misma posición volvió a disparar Francisco. La bala pasó rozando la cara del guardia Gutiérrez y no se pudo encontrar el impacto. Probablemente pasó por la izquierda del coche y a la altura de las cabezas de la multitud que se agrupaba en aquel sitio, no causando víctimas por verdadera casualidad.

El guardia Miguel Gutiérrez, al oír los disparos, volviéndose rápidamente y al ver a Francisco Lamas con el revólver en la mano le detuvo y le quitó el arma.

Todo lo que hemos relatado ocurrió con gran rapidez. La gente en el primer momento trató de huir, pero enseguida se dio cuenta exacta de lo ocurrido y se quedó en el mismo sitio presenciando el suceso y no ocultando sus simpatías por el joven Lamas. Aseguran algunos que al disparar dijo:

«¡Ochardé, canalla, que has matado a mi madre y a mi hermana.

En cuanto ocurrió el suceso se acercaron al coche varios guardias de orden público y municipales. Los guardias civiles entregaron el detenido a aquellos y el coche salió al galope de los caballos camino de la cárcel.

Francisco Lamas fué conducido al Gobierno civil.

Numeroso público le seguía comentando el suceso.

Desde el Gobierno pasó a la cárcel donde ingresó a disposición de la autoridad militar.

También le siguió numeroso público hasta la calle de Santa María Egipcíaca.

Durante el trayecto fué objeto de algunas demostraciones de simpatía así como también el abogado don Ramón Solano que sostiene en la causa la acusación privada, y que acompañó a Francisco Lamas desde el primer momento.

Por la mañana estuvo Francisco Lamas en casa del señor Solano, notando éste que Francisco estaba excitadísimo.

El señor Solano procuró calmarle, asegurándole que se haría justicia.

Según parece Lamas ha explicado lo ocurrido diciendo que al saber que se suspendía la vista de la causa bajó al portal y salió a la calle. Estaba indeciso pensando donde dirigirse cuando vio que la gente se agolpaba hacia la puerta; era intuitiva el procesado. Entonces él instintivamente sintió darse cuenta de lo que momento a momento le sucedía, al notar de su madre y de su hermana.

Se me pusieron delante de la vista, dice Francisco, los cadáveres ensangrentados tal como los ví después del suceso y no supe lo que hacía. Saqué el revólver y empecé a disparar hasta que me detuvieron.

Como hemos dicho, Francisco Lamas tiene 21 años de edad; es de buena estatura, moreno y de aspecto simpático.

El arma con que disparó Francisco es un revólver Smith, de calibre 9.

Dice que la compra hizo algún tiempo, poco después del trágico fin de su madre y de su hermana, y temiendo que a él también le agredieran algún día.

En la cárcel fué recluso Francisco Lamas en distinto sitio que Mariano Carretero.

Por la tarde se desarrolló en aquel establecimiento una escena tristísima.

El desgraciado Ambrosio Lamas se negaba a separarse de su hijo. Recordaba la muerte de su esposa y de su hija, que le dejó solo con su hijo y ahora la prisión de éste le acaba de aislar de todo cariño.

El infeliz padre pedía que le permitieran quedarse en la cárcel, y en su desesperación llegaba a decir que iba a cometer un delito para que le prendieran a fin de estar al lado de su hijo.

La parte más interesante del suceso de ayer, y de la que se habló mucho durante todo el día, es, si el conocimiento de la causa corresponde a la autoridad civil o la militar.

Según opinión de la mayoría, está fuera de duda que entenderá en la causa la jurisdicción ordinaria. Parece ser que se habla también de la jurisdicción de guerra sólo por el hecho de que el detenido ingresó en la Cárcel a disposición de la autoridad militar y por que el procesado ha sido agredido cuando iba bajo la custodia de fuerza armada estando previsto el caso en el Código militar y en las ordenanzas para la conducción de presos.

Lo cierto parece ser que es el que la autoridad militar instruye diligencias previas para averiguar si alcanza responsabilidad a la pareja. Estas diligencias se han tramitado con tanta rapidez que ayer mismo quedaron casi terminadas y comprobado también que Francisco Lamas no trató de causar daño alguno a los guardias y sólo disparó determinadamente contra Mariano Fernández.

Por la mañana, en el Juzgado de instrucción del distrito del Este, a que pertenece la Audiencia, se recibió aviso verbal del Gobierno civil dando cuenta del suceso y diciendo que el detenido se hallaba a disposición del Juzgado en las oficinas del Gobierno.

El juez contestó que podían llevarlo a la cárcel. Poco después se enteró de que el detenido estaba a disposición de la autoridad militar. Esta dirigió anoche un oficio al juez del distrito y éste empezará hoy a instruir diligencias, de modo que seguramente será la jurisdicción civil la que entienda definitivamente en el hecho que fué objeto ayer de todas las conversaciones.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista Puente, 1, duplicado, principal

De festejos Ayer la Comisión de Festejos del Ayuntamiento reunió a los maestros de las escuelas públicas para tratar de organizar el Cuerpo infantil de bomberos que ha de tomar parte en uno de los festejos del verano próximo.

Los maestros prometieron designar once niños cada uno para formar el Cuerpo que se trata de organizar.

Por contravenir la ley del descanso dominical ha impuesto el alcalde 50 pesetas de multa a don Arsenio Quintanilla, dueño de una panadería.

Francisco SETIÉN ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, pral

Romano Para la capital.—Reses mayores, 17; menores, 17; con peso de 3.837 kilos.

Corderos, 2; con peso de 1.837 kilos.

Carneros, 1; con peso de 15 kilos.

Para el extranjero.—Reses mayores, 4; menores, 4; con peso de 448 kilos.

Suscripción En la lista de la suscripción para la Bien Aparecida que publicamos hace pocos días con donativos de montañeses residentes en Cienfuegos aparecía como pesetas la cantidad total, debiendo ser pesos.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista

Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

Movimiento demográfico Distrito del Este Día 18.—Nacimientos: Varones, 0; hembras, 4.

Defunciones: Pedro Rumayor Ruiz, 9 días; Cueto.

Tomás Santa María Sarante, 60 años; San Simón.

María Luján Prieto Rodríguez, 112 años; Travesía de San Simón, 8, 2.

Amparo de la Llamá Allende, 4 años; cuesta de Gibaja, 12, 4.

Matrimonios: 4.

Distrito del Oeste Día 18.—Nacimientos: Varones, 0; hembras, 3.

Defunciones: Antonia Corrales Rodríguez, 34 años; Cajo.

Felipe Ganza Osoro, 24 años; Enseñanza, 10, 2.

Isidora Díez Cabadilla, 412 años; cuesta de la Atalaya, 15, 5.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un muchacho de diez años de edad llamado Estanislao Romero al que otro muchacho le dió una pedrada causándole una herida contusa en la región occipital.

En la calle de Burgos una mujer promovió ayer un fenomenal escándalo.

Con gran trabajo pudo ser conducida hasta la Casa de Socorro donde fué asistida por hallarse en completo estado de embriaguez.

BICICLETA Casi nueva fuerte, 125 pesetas. Informará Aurelio Guerra, Plaza Mayor número 2, Torrelavega.

Los productos obtenidos durante el pasado mes de mayo por la Junta de Obras del Puerto, por el impuesto de transportes, han sido de 50.363'24 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas y servicios del puerto, pesetas 4.344'40.

Basñes Arce, Optico.—Blanca, 10. Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer.

ALTURA BAROMÉTRICA A las 8 de la mañana . . . . . 766'5

— 12 — — — — — 766'9

— 4 — tarde . . . . . 767'5

A las 8 de la mañana . . . . . 18

— 12 — — — — — 21'7

— 4 — tarde . . . . . 21

Máxima . . . . . 22'9

Mínima . . . . . 13'2

Tendencia del barómetro, subir.

Feria de ganado vacuno en Solares MEDIO CUDEYO

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento que presido, desde el presente mes queda suprimida la feria de ganado vacuno que venía celebrándose en el sitio de la Ventilla, del pueblo referido, los días 23 de cada mes, y seguirá celebrándose sólo la del día 22, facilitándose prados cerrados para ganados de concurrentes forasteros a mencionada feria.

Medio Cudeyo 15 de junio de 1906.—El alcalde, Joaquín Palacio.

Ayer fué detenido un hombre que se dedicaba a implorar la caridad pública y llevaba en el bolsillo una pistola cargada.

Quedó en la prevención a disposición del gobernador civil.

En el Conservatorio de Madrid ha obtenido la calificación de sobresaliente en el 6.º año de piano, la señorita Beatriz Ibarra, nieta de nuestro particular amigo el capitán de la Marina Mercante don Juan Fernández y discípula del profesor don Gabriel Imaz.

Reciba nuestra enhorabuena.

VICENTE AGUINACO MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista. Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 42. En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer la señora doña Joaquina Sainz Pardo.

Acompañamos en el sentimiento a su esposo, el señor don Simón Stassart, y demás familia.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada: en su sepelio asistieron un gran número de amigos.

Marcas para hoy Pleamares.—A las 1'34 m. y 1'55 t.

Bajamares.—A las 7'53 m. y 8'12 t.

SE VENDE UN BUENO JOVEN, con sus arreos y un carrito en buen uso.

Para verlo y tratar, Paseo Viejo de Viranda, núm. 9. (Lechería).

Por horas ó como convenga, se ofrece persona competente, práctica en contabilidad y correspondencia mercantil, en castellano y en francés.

Informará el administrador de LA ATALAYA.

Sección marítima El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS Asturias, La Rochela, en lastre.

Josepha Antoine, de Pasajes, con carga general.

Cabo Quejo, de Bilbao, con carga general.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro, en Torrelavega, fonda Viuda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA, Plaza de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Plato del día: Paella a la valenciana.—Hay sidra.

Se sirve toda clase de comidas

TOS, TOS, TOS Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral Cardín.

Pérez del Molino y principales farmacias.

PARA ENCARGOS de ramilletes, colifloras, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID Día 16 Día 18

Interior serie F . . . . . 81 80 81 80

— E . . . . . 81 80 81 80

— D . . . . . 81 75 81 80

— B . . . . . 81 95 82 00

— C . . . . . 81 95 82 00

— G y H . . . . . 81 90 82 00

Amortizable 5 por 100, F . . . . . 99 85 100 00

— E . . . . . 99 85 99 99

— D . . . . . 99 90 99 95

— C . . . . . 99 85 100 00

— B . . . . . 99 90 100 00

— A . . . . . 99 90 99 95

Azucareras.—Acciones preferentes . . . . . 65 00 68 50

Idem.—Idem ordinarias . . . . . 34 00 36 00

Obligaciones . . . . . 97 00 00 00

Cédulas al 4 por 100 . . . . . 101 45 101 50

Cédulas al 5 por 100 . . . . . 00 00 00 00

Banco de España . . . . . 442 00 442 50

Tabacaleras . . . . . 409 00 408 00

Banco Hipotecario Americano . . . . . 143 00 143 00

Francos . . . . . 9 30 9 30

Líbras . . . . . 97 05 27 65

Interior en París . . . . . 81 90 81 95

Exterior en París . . . . . 97 15 97 10

Telegrama de Benard y C.º

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 18—12 n.

NOTAS POLÍTICAS

Interinidad

El presidente del Consejo ha enviado a la firma del Rey el decreto encargándose el señor Moret interinamente de la cartera de Estado.

A París

El viernes próximo sale para París el conde de Romanones.

Los productores

Esta mañana han visitado al señor Moret una Comisión de la Liga nacional de productores, que componían representantes de las distintas industrias.

Los Altos Hornos

También ha visitado al señor Moret una Comisión de la fábrica de los Altos Hornos de Bilbao, con objeto de solicitar que en los nuevos aranceles se mantengan las cifras primitivas, en lugar de las reducciones introducidas en la revisión, pues estas perjudicarían a la industria siderúrgica.

El señor Moret, después de apreciar las razones que aducían los representantes de los Altos Hornos, les rogó se «vistasen con el ministro de Hacienda»

Los comisionados de Bilbao se trasladaron al ministerio de Hacienda, donde han celebrado una extensa conferencia con don Amos Salvador.

Conferencia

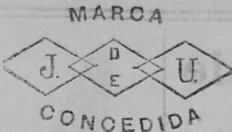
Han celebrado una larga conferencia con el señor Moret el ministro de Marina y el embajador de España en París, señor León y Castillo.

Los fabricantes de conservas

El secretario de la comisión de defensa de los fabricantes de conservas españolas ha visitado esta mañana al señor Moret para interesarle la pronta resolución de los asuntos que desde hace tiempo viene gestionando dicha Comisión en pro de los conserveros nacionales.

El presidente del Consejo ha manifestado que muy en breve el fiscal del Tribunal Supremo dict

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903, 1901, 1899, 1897, 1895 with prices per 12 bottles.

Table listing white wine prices: VINO del año 1902, 1898 with prices per 12 bottles.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Iba acompañada de la infanta María Teresa y del infante Fernando. Pasaron el día al lado de los Reyes.

La recaudación La recaudación del Tesoro durante la actual quincena ha aumentado dos millones de pesetas en relación a la misma quincena del año anterior.

El 'Reina Regente' Dicen de Ferrol que el 3 de septiembre próximo se botará al agua el crucero Reina Regente.

Falta hace El gobernador ha dicho que llamará la atención de la Junta de Sanidad municipal para que con urgencia se cumplan las ordenanzas municipales respecto a los pozos negros.

La huelga de metalúrgicos.—Se agrava la situación.—Detenidos La huelga de metalúrgicos parece que se agrava.

Licencias La Gaceta publica hoy el reglamento de licencias temporales para los individuos de los distintos Cuerpos de la Armada.

Los proyectos de Aguilera El alcalde de Madrid se propone sacar a concurso la red de alcantarillado general.

El ingreso en el Banco Parece que se ha acordado el aplazar para el otoño la resolución de convocar a concurso para ocupar las plazas vacantes en el Banco de España.

Joven herido.—Dos detenidos Dicen de Barcelona que en el Paseo Nacional, de la Barceloneta, fué hallado herido gravemente un joven llamado Juan Cama.

La disolución.—Negativa He oído decir a un íntimo del señor Moret que éste ha comunicado al Congreso que las elecciones serán del 2 al 9 de septiembre y que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará a fines de julio.

El Congreso de Jumilla Al Congreso de agricultores de Levante que en Jumilla se celebrará a fines del actual asistirán los señores Canalejas y Gasset.

Un globo De Torrijos dan cuenta de que a las seis de la mañana de hoy divisaron un globo semiesférico, color café, que, procedente de Madrid, marchaba con rumbo noroeste.

Elecciones municipales En Berge se celebraron ayer nuevas elecciones municipales. Triunfaron un regionalista y un independiente.

Un tesoro.—La botadura del 'Reina Regente'.—Festejos. Dicen de Ferrol que en un Ayuntamiento se ha hallado un arcón abarrotado de antiquísimas onzas, acuñadas en Sevilla.

La Escuela Moderna.—Orden de clausura.—Incautación Telegrafan de Barcelona que el rector de la Universidad ha ordenado la clausura de la Escuela Moderna, por carecer de las condiciones reglamentarias.

El Juzgado se ha incautado de los documentos y caudales que poseía Ferrer en la caja del Credit Lyonnais.

Muerte de un bandido Participan de Málaga que en las inmediaciones de Alcaudín el Grande hacia tiempo que menudeaba un bandido que se llamaba Salvador García Ramos, de 24 años de edad.

Disposición oficial La Gaceta publica una disposición, cambiando el nombre del Canal del Duero por el de Canal de Victoria Eugenia.

Más detenciones El juez que entiende en la causa instruida con motivo del atentado ha dispuesto la detención de los amigos de Morral que con este comieron en el café Francés.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUAGA

Madrid 19.—3 m. De regreso Han llegado sin novedad la Reina madre y la infanta María Teresa, procedentes de La Granja.

Los Reyes en La Granja En La Granja ha estado el día tormentoso. Los Reyes pasaron solos y visitaron las caballerizas.

Recaudación No obstante el cierre de las fábricas de alcoholes, ha aumentado la recaudación por este concepto 124.056 pesetas en comparación con igual época del año anterior.

Moret en Estado El jefe del Gobierno se pasó ayer toda la tarde en el ministerio de Estado, despachando los asuntos de aquel departamento ministerial.

Los que conferencian.—Nada de política.—Los aranceles El ministro de Fomento y el presidente del Congreso conferenciaron ayer con el señor Moret, a última hora.

También conferenciaron los señores Moret y Salvador. Trataron acerca de los aranceles, cuya publicación se hará enseguida, a fin de que puedan regir en julio.

La disolución.—Negativa He oído decir a un íntimo del señor Moret que éste ha comunicado al Congreso que las elecciones serán del 2 al 9 de septiembre y que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará a fines de julio.

El Congreso de Jumilla Al Congreso de agricultores de Levante que en Jumilla se celebrará a fines del actual asistirán los señores Canalejas y Gasset.

Un globo De Torrijos dan cuenta de que a las seis de la mañana de hoy divisaron un globo semiesférico, color café, que, procedente de Madrid, marchaba con rumbo noroeste.

Elecciones municipales En Berge se celebraron ayer nuevas elecciones municipales. Triunfaron un regionalista y un independiente.

Un tesoro.—La botadura del 'Reina Regente'.—Festejos. Dicen de Ferrol que en un Ayuntamiento se ha hallado un arcón abarrotado de antiquísimas onzas, acuñadas en Sevilla.

La Escuela Moderna.—Orden de clausura.—Incautación Telegrafan de Barcelona que el rector de la Universidad ha ordenado la clausura de la Escuela Moderna, por carecer de las condiciones reglamentarias.

Visitando a los heridos El gobernador ha visitado al teniente señor Monjas, herido por la explosión, que se halla curándose en la clínica del Buen Suceso.

Las víctimas.—Relación oficial. De la relación oficial de las víctimas del atentado resultan, solo del elemento civil, quince muertos y sesenta y siete heridos.

La defensa de Nakens Se dice que el señor Nakens ha escrito a don Melquíades Álvarez encomendándole su defensa.

Noticia interesante.—No se confirma.—'Memento', perturbador España Nueva dice que el proceso anarquista ha tomado nuevos vuelos, añadiendo que don Alejandro Lerroux resulta complicado.

El Kaiser A bordo del Heipomer ha llegado a Norderey el emperador Guillermo. Visitó a von Bulow.

Maniobras navales En Londres se comentan los resultados de las maniobras navales de la escuadra azul, compuesta de 30 acorazados y cruceros de primera clase, veinte cruceros de segunda y cincuenta y siete destroyers.

La situación en Rusia.—Estado desesperado El Times opina que la situación de Rusia es desesperada.

Los periódicos rusos afirman que el Gobierno ruso desea procurarse nuevos recursos pecuniarios.

En las Bolsas de Moscú y San Petersburgo reina pánico. Los agentes de cambio piensan elevar al Czar un mensaje asegurando que sobrevendrá el desastre financiero si el Gobierno no atiende los deseos de la Duma.

La excursión a Toledo Dicen de Toledo que durante la estancia de la infanta Isabel y de la princesa de Sajonia en aquella capital, las distinguidas excursionistas recibieron numerosas muestras de afecto.

Una desgracia.—Vuelco de una diligencia Comunican de Pamplona que de la torre de la Catedral se cayó un muchacho, falleciendo.

Los pozos negros En un pueblo de la provincia de Valencia se hallaban varios obreros limpiando un pozo negro.

Accidente desgraciado De Cartagena dicen que Jerónimo Solano trató de coger una breva, llevando consigo una escopeta.

Extranjero La Constitución bávara.—Rey loco. En Viena se asegura que en breve se modificará la Constitución bávara, por causa de que al actual rey Oton se le ha exacerbado la enfermedad mental que viene padeciendo.

Gran hotel-restaurant LABADIE Blancs, 16 al 24, principal Teléfono, 101

El mejor situado y el más moderno El más cómodo habitacional, con preciosas vistas a la bahía. Hospedaje completo desde seis pesetas.—Cinco pesetas y media para los señores viajantes.

CUBIERTOS A TRES PESETAS Servicio especial para bodas, banquetes y bautizos

Interpelación En la Cámara de Diputados, en París, M. Bissy interpeló al Gobierno sobre las causas de la catástrofe de Courrières.

Huelga.—La Duma Dicen de San Petersburgo que los panaderos de varias poblaciones se han adherido a la huelga de los de aquella capital.

El Kaiser A bordo del Heipomer ha llegado a Norderey el emperador Guillermo. Visitó a von Bulow.

Maniobras navales En Londres se comentan los resultados de las maniobras navales de la escuadra azul, compuesta de 30 acorazados y cruceros de primera clase, veinte cruceros de segunda y cincuenta y siete destroyers.

La situación en Rusia.—Estado desesperado El Times opina que la situación de Rusia es desesperada.

Los periódicos rusos afirman que el Gobierno ruso desea procurarse nuevos recursos pecuniarios.

En las Bolsas de Moscú y San Petersburgo reina pánico. Los agentes de cambio piensan elevar al Czar un mensaje asegurando que sobrevendrá el desastre financiero si el Gobierno no atiende los deseos de la Duma.

La excursión a Toledo Dicen de Toledo que durante la estancia de la infanta Isabel y de la princesa de Sajonia en aquella capital, las distinguidas excursionistas recibieron numerosas muestras de afecto.

Una desgracia.—Vuelco de una diligencia Comunican de Pamplona que de la torre de la Catedral se cayó un muchacho, falleciendo.

Los pozos negros En un pueblo de la provincia de Valencia se hallaban varios obreros limpiando un pozo negro.

Accidente desgraciado De Cartagena dicen que Jerónimo Solano trató de coger una breva, llevando consigo una escopeta.

Extranjero La Constitución bávara.—Rey loco. En Viena se asegura que en breve se modificará la Constitución bávara, por causa de que al actual rey Oton se le ha exacerbado la enfermedad mental que viene padeciendo.

Gran hotel-restaurant LABADIE Blancs, 16 al 24, principal Teléfono, 101

El mejor situado y el más moderno El más cómodo habitacional, con preciosas vistas a la bahía. Hospedaje completo desde seis pesetas.—Cinco pesetas y media para los señores viajantes.

CUBIERTOS A TRES PESETAS Servicio especial para bodas, banquetes y bautizos

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la Fábrica de La Unión Agrícola en TARRAGONA

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles Viuda e Hijos de M. Mata

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada V. Araluce

JUEGOS completos de alcaoba, sombrero y despacho Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc

LA ECONOMICA FABRICA DE HARINAS Y PAN En esta Fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma.

LA MAR Julio Palacios y Compañía PUENTE Y ATARAZANAS, 1

LA IMPERIAL Blanca 16 y 18 Gran almacén de calzado de todas clases por cuenta del fabricante.

PÉRDIDA de un afilador de señora, desde la Plaza de Velarde, por la calle de Atarazanas hasta la Alameda Primera.

La Barata GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE

La Gran Antilla Almacén de Muebles y Tapicería DE JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)

LA PÉNDOLA Relojería de PABLO GALAN MUELLE, 5 y 6

DORADOR Se restaura toda clase de aparatos de gas y luz eléctrica.

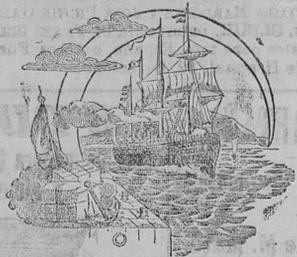
ARGUI-ONA La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

Gran hotel-restaurant LABADIE Blancs, 16 al 24, principal Teléfono, 101

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** es un nutricional del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Fíldoras del Dr. Ayer — Anucataadas — Son un purgante suave.



**SERVICIOS DE LA**

# Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

**Montserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 9 de junio saldrá de Liverpool y el 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. de Sarrástegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**

Muelle, número 36  
Teléfono, núm. 55

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. — Menudos para fraguas. — Aglomerados. — Coke para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidanse los pedidos á la

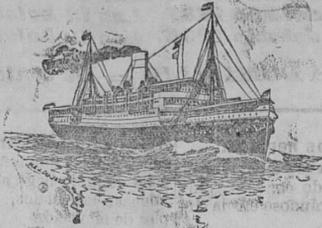
**Sociedad Hullera Española**

Felayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topeto, Alfonso XII, 10. — Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Foral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española. — Barcelona.**

# Hamburg-Amerika Linie



## VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de JUNIO saldrá de SANTANDER directamente para

**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

al magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 3.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

**Fürst Bismarck**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 535 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 185 pesetas, y para VERACRUZ y TAMPICO, 195 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de JULIO próximo, el magnífico vapor

**Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo. — Teléfono número 102.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

## ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL  
DE TISIS Y CATARROS  
CRONICOS POR  
REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BOTICAS FARMACIAS

Depositos Droguerías de VILLAFRANCA Y CALVO

**BORICINA**  
**MEISSONNIER**

REMEDIO SOBERANO  
contra las Enfermedades de la PIEL y de  
las MUJERAS, Higienas del TOCADOR

Empleada con inmenso éxito  
en los Hospitales de París.

Para evitar las Falsificaciones, exámine la caja  
según modelo al margen, entera y sellada.

Deposito al por Mayor en España:  
ALFREDO BIERA & HIJOS, Barcelona.

**EL TALISMAN**

Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva  
SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta  
Casa el calzado más sólido, el más elegante  
y el más barato de España.

**PRECIO FIJO**

**VEJIGATORIO**  
**DE ALBESPEYRES**

Es un remedio de alta eficacia para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

El. — Señora, no puedo menos de aconsejar á usted adquiera la Crema Iris, Polvos Iris y Jabón Iris, por ser lo mejor que conozco en perfumería.

Ella. — Acepto estos productos y desearia también una buena tintura para el cabello.

El. — Tinturas hay muchísimas, pero si la quiere usted instantánea y completamente inofensiva compre usted la de W. Seeger de Berlín, pues además de reunir las cualidades dichas, nadie podrá apreciar que usted se tiene el cabello y su duración es por lo menos de un mes, por lo tanto si usted tiene solamente un poco de cuidado nunca se le verán cabellos blancos que tanto atean á la mujer.

De venta en las Droguerías de D. José M. Sotorrió, Plazuela de la Libertad, y Sres. Curbillas y Comp.ª, Wad-Ras, núm. 5.

**VEJIGATORIO**  
**DE ALBESPEYRES**

Es un remedio de alta eficacia para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

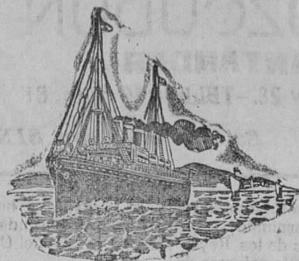
**ALMANAQUE**  
**BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de 6 Vols. Precio 1.750

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
ameno é instructivo

CONVIENE á TODO EL MUNDO  
INTERESA á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
certificados entre los compradores.  
Participación gratuita al Millón  
de la Lotería de Navidad



# Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de JUNIO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Navarre"**

el 22 de JULIO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

**VIAJES HIJOS, Muelle, 36**

# Compañía Española de Asfaltos Naturales

DE  
**MAESTU-LEORZA**

Sociedad anónima. — DOMICILIADA EN VITORIA

Los panes asfálticos que fabrica esta Sociedad tienen la forma exagonal y la cara superior lleva en el centro un globo terráqueo, en cuyo centro aparecen las letras C. E. A. N. M. L. con la inscripción Asfaltos Naturales, Maestu-Leorza (Alava).

También posee la fabricación de betún asfáltico en Fuenteloba (Soria). Debe exigirse en todos los panes que se adquieran de esta Compañía la forma y señales descritas, á fin de no confundirlos con otros asfaltos, y tener de este modo la seguridad de que se emplean los naturales, procedentes de minas en explotación en Maestu y Maestu-Leorza.

La Sociedad tiene asfaltadores experimentados y se encarga de toda clase de obras, facilitando gratis los presupuestos que se la pidan.

PARA LOS PEDIDOS dirigirse á los únicos representantes en esta provincia

**Sres. D. José Pereda y Rosales. — COMPAÑIA, NÚM. 22**

# El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

**Aibaf Serdna** (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bota.

**COTOSOS**

Para abreactar y EVITAR la REPETICIÓN de las crisis de  
GOTA — REUMATISMO — CALCULOS — COLICOS NEFRITICOS  
algunas tomas de

**PIPERAZINA**

GRANULADA  
MIDY

# ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el **Tratamiento Debreyne**, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

**VENTA EN SANTANDER:** Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Ras, 5.

Tina (favus y porrigi), grietas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó escrófulosas), Foriasis (lepra), síncosis (lentagra), Pitiriasis (afeciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica, energética y pronta.

El **Tratamiento Debreyne** combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud apreciada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el **Cáncer sin operación**.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del **Tratamiento Debreyne** en la detención y cura del cáncer, son tres:

**Detención de la infección** presentándose, á los pocos toques del **Tratamiento**, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

**Calmar los dolores** lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos esporádicos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y ponen á los enfermos como aludidos.

Aumentar de fuerzas pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el cáncer como el efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandeciente de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse á los pocos días de usar el **Tratamiento Debreyne** son suficientes para que sea considerado como **definitivo** y curativo de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpaban el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica nunca aconsejaremos la operación de la manifestación cancerosa, y sólo recomendamos á los clientes que la aconsejamos se dejen operar, **exigjan la garantía de que la manifestación no se reproduzca**, y sin esta garantía no se definen las fuerzas, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente á la pérdida de fuerzas del paciente, naturales á toda operación, y á su muerte, puesto al ver que se reproduce con mayores energías la manifestación que creía estirpada, se sentirán morir.

El **Tratamiento Debreyne** combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago é intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el **Tratamiento Debreyne** en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al **Doctor Mateos**, calle de Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

**GRAN GARANTIA Á LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL**  
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.ª, Madrid, no son de **composición secreta**. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **garantía de los informes emitidos oficialmente**.